Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 28 de noviembre de 2022.

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del piso 16 del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación II (EPS), bajo la modalidad de videoconferencia, atendiendo a lo dispuesto en la regla Undécima de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de la EPS.

La sesión fue presidida por el Licenciado **Manuel Bartlett Díaz**, Director General de CFE y Presidente del Consejo de Administración de la Subsidiaria; con la asistencia del Ingeniero **Claudio Rubén Fuerte Esquivel**, Consejero Independiente; Ingeniero **Héctor Contla y Martínez,** Director de Coordinación de la Industria Eléctrica y Consejero de la Secretaría de Energía; Maestro **Adán Enrique García Ramos**, Director General de Política de Ingresos no Tributarios y Consejero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el Maestro **Miguel Ángel Álvarez Flores**, Subdirector de Operación Financiera de la CFE y Consejero de Gobierno Federal; y el Ingeniero **Héctor Cuapio Ortiz**, representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Todos ellos enlazados desde sus respectivos centros de trabajo.

También se contó con la asistencia vía videoconferencia del Ingeniero **José Javier Trujillo Hernández**, Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.

Como invitados de la CFE se enlazaron vía remota: el Ingeniero **Carlos Andrés Morales Mar,** Director Corporativo de Operaciones de la CFE; el Doctor **Edmundo Sánchez Aguilar**, Director Corporativo de Finanzas; el Ingeniero **José Manuel Mendoza Fuentes,** Subdirector de Negocios no Regulados de la CFE; el Licenciado **Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de la CFE; el Licenciado **Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón,** Auditor Interno de la CFE; el Contador Público **Jesús Francisco Cruz García**, Coordinador de Auditoría "B" de la Auditoría Interna de la CFE; el Maestro **David Jesús Noriega García,** Auditor Interno de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II; el Maestro **Francisco Javier Orozco Torres**, Jefe del Departamento Jurídico de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II; y el Contador Público **Eduardo Santana Baltazar**, integrante del Despacho Auditor Externo Gossler, S.C.

Fungió como Secretario del Consejo de Administración el Doctor **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Abogado General de la CFE, llevando la sesión a través de videoconferencia en la Sala de Juntas del piso 11, en el edificio de la CFE de Paseo de la Reforma 164.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

1.- Aprobación del Orden del día.

En voz del Secretario del Consejo, se sometió a consideración de los integrantes del mismo, el Orden del Día circulado previamente mediante la convocatoria a la presente sesión, cuyos temas a desahogar son los siguientes:

1. Orden del Día.

Asuntos para trámite

2. Acta de la Décimo Quinta Sesión, celebrada el día 06 de abril de 2022.
3. Designación de Consejero Independiente periodo 2022-2025.
4. Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2023.
5. Seguimiento de Acuerdos.

Asuntos Prioritarios

6. Informe del estado que guarda la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, con corte a septiembre de 2022.

Asuntos para Autorización

7. Estados Financieros dictaminados por despacho auditor externo Gossler, S.C., del año 2021.
8. Anteproyecto de Presupuesto de 2023.
9. Plan de Negocios de CFE Generación II 2022-2026.

Asuntos para Toma de Conocimiento

10. Informe de labores del Comité de Auditoría, del primer semestre de 2022.
11. Estado que guarda Control Interno en CFE Generación II.
12. Estados Financieros preliminares, con corte a septiembre de 2022.

Asuntos Generales

Al no haber objeción alguna al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-138/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el orden del día para la sesión del 28 de noviembre de 2022.

2.- Acta de la Décimo Quinta Sesión, celebrada el día 06 de abril de 2022.

En virtud de que el proyecto de Acta fue distribuido con anterioridad a los Consejeros, se sometió a la aprobación de los mismos los términos de dicha Acta y al no haber comentario alguno respecto de ésta, por unanimidad de votos se emitió el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-139/2022

Con fundamento en la Regla Décimo Sexta, último párrafo de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación II, de fecha 06 de abril de 2022.

3. Designación de Consejero Independiente periodo 2022-2025.

Derivado de la designación del Ing. Claudio Rubén Fuerte Esquivel, como Consejero Independiente por un segundo periodo, se tomó conocimiento de dicho nombramiento y no habiendo comentario alguno al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-140/2022

Con fundamento en los artículos 7, 8 fracción V, y 9 fracción IV, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Generación II, el Consejo de Administración **toma conocimiento** de la designación del Ing. Claudio Rubén Fuerte Esquivel como Consejero Independiente por un segundo periodo de 2022-2025.

4. Calendario de sesiones ordinarias del Consejo para 2023.

No existiendo comentario alguno sobre el tema, el Consejo de Administración adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-141/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, conforme lo siguiente:

Sesión	Fecha
Décimo Séptima	24 de marzo
Décimo Octava	15 de junio
Décimo Novena	07 de septiembre
Vigésima	09 de noviembre

5. Seguimiento de Acuerdos.

Por lo que ve al tema denominado "Seguimiento de Acuerdos", el documento fue puesto a la consideración de los Consejeros con la debida anticipación, por lo que se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-142/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración **toma conocimiento** del seguimiento de acuerdos.

6. Informe del estado que guarda la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, con corte a febrero de 2022.

El Secretario del Consejo, cedió el uso de la voz al Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, Ing. José Javier Trujillo Hernández, quien señaló que al mes de septiembre del 2022, la Empresa reporta ingresos de 34,212 MDP con un resultado antes de Impuestos de 1,957 MDP resaltando que la totalidad de los costos variables son recuperados mediante la venta energía eléctrica y cubren el déficit de la recuperación de los costos fijos contra los ingresos reportados por potencia, presentando el Costo Unitario Variable un aumento en comparación con dicho periodo correspondiente al ejercicio 2021, originado por la recuperación de la oferta de generación con carbón mineral, obteniendo así un aumento del 37% en la generación total con combustibles primarios fósiles.

Asimismo, informa que la compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista por indisponibilidad para cumplir los contratos de cobertura es mayor en el 2022 con respecto al 2021, debido principalmente al aumento de la operación de la Opción de Compra para las Centrales Térmicas en el 2022, esto derivado del incremento del Precio Marginal Local (PML) en el Mercado Eléctrico Mayorista en un 57% y a la indisponibilidad de algunas unidades de generación por falla, decremento y mantenimientos.

Por otra parte, se declara que de la totalidad de las centrales generadoras de la Empresa, cuatro de ellas presentan un EBITDA negativo al mes de septiembre 2022, para lo cual, en conjunto con el Corporativo de la CFE, se analizarán acciones por medio de las Mesas de Análisis de Resultados de Generación (MARG).

Por lo que respecta a la operatividad de la Empresa, el Director General informa que durante el periodo presentado, la principal causa de Indisponibilidad se localiza en el paquete I de la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno debido a reparación del rotor de alta e intermedia presión de la turbina de la Unidad 1, cuya recuperación está programada para el mes de diciembre del presente ejercicio.

Por su parte, el Programa Anual de Mantenimientos reporta un avance de 45 mantenimientos concluidos contra 52 programados, siendo la principal causa 7 reprogramaciones para el último trimestre del ejercicio. De igual forma, se informan los avances y problemática de los Proyectos Relevantes en el ámbito de la CFE Generación II.

En relación a las problemáticas relevantes, se actualizan los avances presentados del reclamo de la Comunidad Indígena por los terrenos que ocupa parte del embalse de la Central Hidroeléctrica Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón); las gestiones de recuperación de los adeudos presentados por la falta de pago de los servicios de almacenamiento de petrolíferos en la Central Termoeléctrica Gral. Manuel Álvarez Moreno; así como los conflictos sociales presentados en la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, por los Ejidatarios y pobladores de comunidades aledañas.

Por último, se presentaron a los integrantes del Órgano Colegiado los Riesgos Estratégicos de la Empresa y su seguimiento; así como el estatus que guarda el cumplimiento de los compromisos y/o acuerdos adquiridos con el Director General de la CFE y Presidente del Consejo de Administración de esta EPS, en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Ante lo expuesto, el Ing. Héctor Contla y Martínez, Consejero de SENER, sugirió al Director General de la CFE Generación II, llevar a cabo un análisis y reevaluación de los criterios de generación, en el cual se consideren los costos actuales y futuros de los combustibles y la emisión de gases CO2 a la atmósfera, ello derivado principalmente en el incremento en el costo del gas de hasta un 81%.

El Presidente del Consejo de Administración de la EPS Generación II, llamó la atención sobre los resultados económicos, reconociendo que se obtuvieron mejores cifras. Al entrar a más detalle, destacó que la mejoría se explica en buena medida por el incremento de la generación de energía eléctrica, principalmente de las hidros.

El Lic. Bartlett afirmó que, no obstante de tener resultados superiores al año previo, algunas centrales registran deterioro en indicadores.

En tal sentido solicitó a la administración de la subsidiaria a que, en coordinación con la Dirección Corporativa de Operaciones, informe sobre el avance y la eficacia en los trabajos correspondientes a los programas de mantenimiento y rehabilitación de centrales.

Al no haber mayores comentarios, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-143/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VI y X, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el informe del estado que guarda la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, con corte a septiembre de 2022.

7. Estados Financieros dictaminados por despacho auditor externo Gossler, S.C., del año 2021.

Derivado de que el tema correspondiente a los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2021, fue circulado con anterioridad y desahogado durante Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la EPS para la obtención de la opinión favorable del mismo, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-144/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción VII, del Acuerdo de creación de CFE Generación II, a propuesta de su Director General y previa opinión favorable del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración **aprueba** los estados financieros dictaminados por el despacho auditor externo Gossler, S.C., correspondientes al año 2021.

8. Anteproyecto de Presupuesto de 2023.

Los datos e información correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto preautorizado para el ejercicio 2023, fueron proporcionados a los integrantes con la anticipación debida, por lo que, al no existir comentario alguno, se emitió por unanimidad el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-145/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción VIII, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, y el artículo 6, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023.

9. Plan de Negocios de CFE Generación II 2022-2026.

Se circuló oportunamente a los Consejeros la información correspondiente al Plan de Negocios de la CFE Generación II 2022-2026, al cual, en aras de enriquecer el mismo, se emitieron sugerencias por parte de los integrantes y participantes, principalmente por parte del Consejero de SENER, quien señaló la necesidad de ser cautelosos en las proyecciones, considerando el conflicto bélico existente en Europa, el cual da lugar a una mayor exportación de Gas Natural Licuado desde los Estados Unidos hacia los países europeos, originando una escases y consecuente aumento en los costos del gas destinado para exportación hacia nuestro país; así como por el Representante del SUTERM, quien resaltó la importancia de analizar a fondo los combustibles que habrán de establecerse como

primarios para la generación de energía, esto en aras de operar en concordancia con los objetivos de la transición energética. No habiendo mayores comentarios, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-146/2022

Con fundamento en el artículo 6, fracción XII, del Estatuto Orgánico de CFE Generación II, el Consejo de Administración **aprueba** el Plan de Negocios de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Generación II para el periodo 2022-2026.

10. Informe de labores del Comité de Auditoría, del primer semestre de 2022.

Se distribuyó a los Consejeros e Invitados de la Sesión, la información correspondiente al Informe de labores del Comité de Auditoría, correspondiente al primer semestre del año 2022, respecto del cual no hubo pronunciamiento alguno, por lo que se procedió a emitir el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-147/2022

Con fundamento en lo establecido en la fracción XIII, del numeral 10, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **toma conocimiento** del Informe de labores del Comité de Auditoría, del primer semestre de 2022.

11. Estado que guarda Control Interno en CFE Generación II.

Se sometió a consideración de los asistentes la información correspondiente al Estado que guarda Control Interno en la CFE Generación II y al no existir comentario alguno, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-148/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, y 17, fracción XIV, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración **toma conocimiento** del estado que guarda el Sistema de Control Interno de CFE Generación II.

12. Estados Financieros preliminares, con corte a septiembre de 2022.

En voz del Secretario del Consejo, se sometió a los integrantes del mismo la aprobación de los Estados Financieros preliminares, con corte al mes de septiembre del año 2022, mismos

que previo a la presente Sesión, fueron desahogados en Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, por lo que, no habiendo comentario alguno al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-149/2022

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración **toma conocimiento** de los estados financieros preliminares, con corte al mes de septiembre de 2022.

No habiendo más asuntos por discutir, se da por concluida la sesión, agradeciendo la presencia de los participantes.

Lic. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

Mtro. Francisco Javier Orozco Torres
Prosecretario